DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,222.] BUENOS-AIRES, LUNES 13 DE JULIO DE 1835 [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

EL GOBERNADOR DE CORRIENTES.

Corrientes, Junio 3 de 1835.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

El infraescrito Gobernador de Corrientes tiene el honor de dirigirse al Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, para acusarle el recibo de su nota circular de 20 de Abril último, á la que se sirve adjuntar dos copias autorizadas, una de la ley de 7 de Marzo anterior, por la que la Honorable Sala de Representantes ha tenido á bien nombrarlo Gobernador y Capitan General de esa Provincia por el término de cinco años, invistiéndolo con la suma del poder público todo el tiempo que lo considere necesario al bien general, y la otra del decreto por el cual se le declara en posesion del espresado cargo.

El infraescrito sin desconocer los principios y fundamentos clásicos de que ha partido la resolucion extraordinaria de los Honorables Representantes de la benemérita Buenos Aires, se complace altamente en apláudir su celo patriótico, no menos que la acertada eleccion que ha hecho en la persona de S. E., elevandolo á la primera magistratura de la Provincia con la suma del poder público en circunstancias tan aciagas, como las que actualmente rodean casi toda la República. Por ello es que, el infraescrito se apresura á felicitar, como felicita del modo mas espresivo, al ilustre ciudadano á quien tiene la honra de dirigirse, por estar firmemente persuadido, que presidiendo á los consejos de S. E., la moderacion y equidad, la prudencia y sabiduria, cuyos prestigios le asisten, y poniendo en movimiento los resortes de las altas facultades que inviste, sabrá restablecer á ese delicioso pais su antiguo esplendor, y á los demas pueblos de la República la paz, tranquilidad y sociego, de que tanto necesitan.

Penetrado asimismo el infraescrito de los hechos no menos funestos como escandalosos, á que se contrae la citada nota de S. E. y renovando el acerbo dolor que le cupo á esta Provincia por la infausta suerte de uno de los mas ilustres gefes de la federacion, el Exmo. Sr. General D. Juan Facundo Quiroga, igualmente que, por el espantoso atentado y horrendo asesinato cometido en la persona del Sr. Brigadier D. Pablo de Latorre, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Salta, no le es posible dejar de advertir, que nuestra infortunada patria abriga aun y sostiene bajo la proteccion de sus leyes é instituciones benéficas rivales, que solo tratan de despedazarla.

Mas al llegar á este punto el infraescrito cree oportuno indicar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General á quien se dirige, que es bien público y notorio y á S. E. no se le oculta, que la Provincia de Corrientes fué una de las primeras, que se ha decidido de un modo solemne por el régimen federal; que la marcha política de su Gobierno ha sido constantemente conforme á los principios de tan bien pronunciado sistema; que bajo la influencia bien hechora de este, reina el órden en la Provincia, se afianza cada vez mas la tranquilidad pública, y las dulzuras del sosiego doméstico contribuyen á la felicidad de sus habitantes: que en este estado ella puede presentarse en todo caso con dignidad entre las demas que componen la Nacion, y finalmente que el infraescrito tiene la gloria de ofrecerla á S. E. libre por ahora de los males, que desgraciadamente aquejan á algunas Provincias de la República.

Es, pues, en este supuesto que convencido el infraescrito de la sinceridad de los sentimientos, que animan á S. E. el Sr. Gobernador de Buenos Aires, por el honor, seguridad, tranquilidad y prosperidad de la República, bajo el régimen federal que han proclamado los Pueblos, tiene la honra de protestarle su mui activa cooperacion, propendiendo desde luego á estrechar los vínculos de union y fraternidad que felizmente ligan á esta y esa esclarecida Provincia formando un cuerpo de Nacion con las demas Argentinas.

Quiera S. E. el Sr. Gobernador persuadirse de la buena fé y candorosos deseos del infraescrito por la mejor suerte del gran Pueblo, que tiene S. E. la dicha de presidir, y admitir las seguridades de singular respeto hácia su persona, con que tiene el placer de saludarlo.

Dios guarde al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires muchos años.

RAFAEL ATIENZA.

—

SANTIAGO, Mayo 26 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El Gobernador de esta provincia ha tenido la satisfaccion de recibir la respetable nota de S. E. de 20 del pasado é igualmente las dos copias autorizadas, una de la ley de 7 de Marzo anterior, por la que la H. S. de RR. ha tenido á bien nombrarlo Gobernador y Capitan General de esa provincia por el término de cinco años, invistiéndolo con la suma del poder público todo el tiempo que lo considere necesario al bien general, y la otra del decreto por el cual se le declara en posesion del espresado cargo.

Esta acertada resolucion de los Representantes del gran pueblo es una prueba incontestable de su ardiente patriotismo, de su recomendable gratitud al Ilustre Restaurador de las Leyes, y de la mas sabia prevision en favor del país que les encomendó la custodia de sus mas caros intereses. Ellos han hecho ver á la Nacion que aquel Gran Ciudadano, benemérito por sus esclarecidos servicios y justamente amado por sus virtudes, es digno de poseer una confianza ilimitada y de gobernar á la provincia que particularmente le es deudora de la estabilidad de sus instituciones, del aumento de su riqueza territorial, de la seguridad de sus campos, y de otros innumerables hechos no menos gloriosos que adornan su carrera pública. Elevando á S. E. á la primera dignidad, han cumplido un sagrado deber, pues que han llenado el voto general decididamente proclamado; confiándole la plenitud del poderr, han significado que ya es llegado el tiempo de poner en accion los preservativos mas eficaces contra los amagos de la discordia, de esa divinidad reverenciada por la implacable faccion Unitaria que en sus tenebrosos consejos premedita y combina las horribles escenas de sangre con que otras veces ha enrogecido el suelo de la Patria. Verdaderamente, Sr. Exmo., la triste esperiencia de lo pasado y el conocimiento que ella nos subministra de los agentes del desorden nos indican que ya es tiempo de reprimir vigorosamente sus mal disfrazadas aspiraciones, y de hacerles entender que, aun cuando por medio de vergonzosos atentados lograsen el esterminio de los Defensores de la Santa causa de los Pueblos, nada mas habrian hecho que reanimar el espíritu nacional infundiéndole una saludable indignacion contra el crímen, hasta ponerlo en aptitud de descargar el peso de la justicia sobre los autores de todos los estravios que han manchado las páginas de la historia Argentina y eclipsado las glorias de la Libertad.

No parece creible, pero es una verdad de doloroso recuerdo, que la generosa indulgencia que se ha dispensado á esos hombres funestos no ha hecho mas que darles nuevo aliento para prepararse á causar nuevas calamidades. No les basta la sangre vertida á torrentes por muchos años en todas las provincias de la República. No les afectan las desgracias de la Patria, que para ellos solo es un objeto de vil especulacion. Miran con una cruel indiferencia la desolacion de esta tierra digna de mejor suerte; en la exaltacion de sus criminales proyectos por todas partes designan víctimas para saciar su venganza. No les arredran los peligros y obstaculos en que ordinariamente tropiezan las grandes empresas, desde que han apelado al infame recurso del asesinato para privar a la República de sus mejores hijos, y sumergirla despues en la mas espantosa anarquía. Dos horrendos atentados q han hecho estremecer á todos los corazones sensibles comprueban esta triste verdad; y será forzoso no olvidar jamas la útil aunque terrible leccion que ellos presentan á laconsideracion de los verdaderos patriotas.

¿Que hará pues la Nacion? ¿Que harán los Gefes encargados de su seguridad? S. E. el Sr. Gobernador de Buenos Aires, en la apreciable nota á que se contesta, ha dicho ya lo conveniente á este respecto con aquella sincera vehemencia que nace de la buena fé, del convencimiento, y de un acreditado patriotismo. No dude S. E. que el Gobierno de Santiago se halla animado de los mismos sentimientos; y tiene el honor de protestar que ellos reglarán sus operaciones en todas circunstancias.

Dignese S. E. aceptar las felicitaciones que esta provincia le dirige por medio de su Gobierno, por la alta y honrosa confianza que ha merecido de sus conciudadanos, y los votos del infraescrito por que el cielo bendiga su administracion y colme de prosperidades al gran pueblo que ha entrado á presidir.

Dios guarde S. E. muchos años.

FELIPE IBARRA.
Adeodato de Gondra.

EL DIARIO.

Insertamos con placer la alocucion que dirigió á S. E. el Sr. General Vidal, Gefe de la Guardia de Hacendados, al poner esta Guardia á las órdenes del *Ilustre Restaurador*.

Apenas han corrido ocho años, Exmo. Sr., desde la época en que la noticia de las sangrientas correrias que hacian los indios por el centro de nuestra Provincia, venia con frecuencia á interrumpir los nécios aplausos que se tributaban á una política estravagante; á una política que miéntras intentaba deslumbrar á la Capital con el oropel de la falsa civilizacion, dejaba á la campaña hecha presa de la barbarie; á un Gobierno que miéntras proclamaba con enfásis respeto á las propiedades, seguridad á las personas, abandonaba nuestra riqueza de la campaña á la rapacidad de los salvages, é indefensos nuestros pechos á los golpes de sus lanzas; á una administracion que jactándose ridículamente de sus exageradas máximas de libertad, toleraba con paciencia que los objetos mas caros de nuestro corazon fuesen arrancados de nuestros hogares mismos, y conducidos para siempre al mas duro cautiverio. Pasó esa época de afrentoso recuerdo, y el voto público colocó al frente de los negocios á aquel héroe cuyo nombre los federales jamás saben pronunciar sin emocion, al malogrado ínclito Dorrego. Su vasto génio abrazó entre las urgentes necesidades de aquella época la seguridad de la campaña, pero conoció desde luego que nada podia á este respecto sin la decidida cooperacion de V. E.: V. E. se puso á su lado, y una nueva línea de frontera contuvo en parte el empuje de los bárbaros.

Amaneció entónces el dia de los crímenes, y entre los espantosos males con que afligió á la tierra la sublevacion de 1.º de Diciembre, no fué el menor, el retardo que causó á la grande obra de la seguridad de la campaña. Pero V. E. no la descuidaba miéntras con brazo fuerte encadenaba la anarquía: entre las complicadas atenciones de otro género que lo rodearon en el tiempo de su primer administracion, supo darle un prodigioso impulso, ya atrayendo á la paz á numerosas tribus por medio de una dificil confianza que solo á la persona de V. E. era dado inspirarles, ya castigando con golpes formidables á los que reusaban sus beneficios.

Deja V. E. el mando, y se consuma la obra. Se arroja V. E. intrépido á una empresa ante la cual se habian humillado los esfuerzos de nuestros antepasados todos, y que hoi mismo nos pareceria el delirio de alguna imaginacion sublíme si nuestros ojos no la viesen realizada. Pisa V. E. el terreno que jamás habia sostenido el hombre civilizado; moviliza rápidamente un ejército por el fragoso y prolongado desierto del Sud, vence en sus marchas tantas dificultades que parecen desmentidas al mismo tiempo las leyes del arte y de la naturaleza; busca á nuestros feroces enemigos que en vano habian huido á lo mas recóndito de sus guaridas, allí es hace espirar V. E. los crímenes de dos siglos, salva de la esclavitud á mas de mil de nuestras compatriotas, que como en estásis miran á su inesperado redentor; ensancha indefinitivamente la juridiccion de Buenos Aires; pone fin á la vida salvage en esta tierra, y levanta un teatro inmenso á las investigaciones del filósofo, á las especulaciones del político. Vuelve cargado de la bendicion de sus compatriotas, Buenos Aires reconocida lo aclama por su gefe, y la civilizacion y la humanidad le baten las manos.

Señor. Exmo., yo llamaría incomparable á esta obra, si no temiese rebajar el mérito de otra, que no podemos admirar bastante: tal es la regeneracion de esta sociedad, que aún no hace tres meses parece se acercaba ya á su disolucion. La concordia y el vigor con que hoi la vemos marchar á sus grandiosos destinos bajo la direccion de V. E. realza tanto vuestro tino político, Sr., como ha sido gloriosa vuestra conducta militar en la jornada del desierto.

Los hacendados y labradores que con mas inmediacion gozan los beneficios que habeis prodigado á la Provincia; que ven aseguradas sus valiosas propiedades contra los asaltos de los salvages y las depredaciones de la anarquía; que vén á cubierto sus vidas y el honor de sus esposas, vienen á ofreceros un ligero tributo de su inesplicable gratitud haciendo una guardia de honor á la digna persona de V. E. en este dia de la Patria.

Esterminasteis, Sr., á los salvages en el desierto; dominasteis el espíritu de anarquía en la sociedad; permitid pues que como Gefe de la Guardia de hacendados y labradores esclame en vuestra presencia:—¡ Viva el General vencedor del desierto! Viva el Restaurador de las Leyes y de la Paz pública: viva el Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas!

Sentimos no haber podido obtener la contestacion de S. E., en la que aceptando los votos de la Guardia de honor, manifestó á los ciudadanos que la componian la firme esperanza que asistia al Gobierno de que serían las firmes columnas del órden público y de la causa santa y nacional de la federacion.

—

Un comerciante respetable de esta ciudad ha recibido carta de un pariente suyo, venido de Cádiz por el Bergantin *Eolo*, que llegó el 10 á Montevideo con 47 dias de navegacion, y en ella le dice lo siguiente—"En Madrid están reunidos seis Diputados de las secciones independientes de América entre ellos el General Oleari, edecan que fué del General Bolivar: la Reina Gobernadora ha ordenado que en todos los puertos de la Península se admita á los buques independientes, con una consideracion igual á la que disfrutan los buques españoles; y que llegó à Barcelona un buque colombiano y fué recibido muy bien por las autoridades y el pueblo."

Estracto de periódicos estrangeros.

—

Cartas de Victoria del 20 de abril dicen:—Que el mismo dia se hallaba en Salvatierra el Sr. Ministro de la guerra, y que las divisiones que sacó de aquella marcharon por distintos puntos sin hallar ningun tropiezo en su marcha. La facciosina que habia querido hacer alarde de su fuerza en presencia de los comisionados ingleses se dispersó como suele apenas se movió el general Valdes. Es regular, dicen las cartas, que los facciosos marchen

á sus antiguas guaridas, pero es probable que no permanezcan mucho tiempo en ellas, porque el digno Valdes está resuelto á quemárselas si las facciones no se acojen al indulto que les ha ofrecido. El médico que conoce la enfermedad fácil es que aplique el oportuno remedio, y como curarla, la curará aún cuando sea necesario hacer algunas amputaciones. Lo que puede asegurarse es que la sola presencia del general Valdes en las provincias del Norte lo ha reanimado tòdo, y todos miran en el general intachable el pacificador de las provincias rebeldes. Solo sienten los que le conocen que no tome en esta guerra traidora las precauciones que tan necesarias son para librarse de pérfidas asechanzas, ó que conducido de su natural valor se arroje un dia al peligro que nunca debe correr un general en gefe. Por lo demas si el Cielo nos le conserva sano y salvo, tal vez en el otoño inmediato no se verán en las provincias sublevadas mas que pequeños grupos de bándidos.

Tambien dicen cartas de Victoria que ha habido una sublevacion entre los facciosos del Bastan por causa de las raciones que no recibian. Pasan de 100 los que con este motivo se han pasado á nuestras filas, y otros arrojando las armas se han dispersado por los montes.

—

Gibraltar, 13 *de Abril.*—Por noticias recientes recibidas de Génova se sabe que D. Miguel continuaba en Roma haciendo una vida retirada. En Génova habian continnadas reyertas en la tripulacion de la corbeta de guerra portuguesa *D. Juan I*, estacionada allí, y los descamisados miguelistas, que ahora están alojados en el convento de San Ambrocio. En el teatro de Carlos Felice al entrar una noche la oficialidad de dicho buque, los espectadores prorrumpieron en vivas á Da. Maria, pidiendo el himno constitucional portugues; intervino la policía, prendieron algunos y se impidió este pequeño desahogo. Los miguelistas estaban ántes á bordo de un buque, estivados como anchovas, y recelosos de alguna sorpresa por la gente de la corbeta, pidieron ser removidos para tierra. Viniendo una lancha muy cargada con ellos se volcó cerca de tierra, y los miguelistas tomaron un baño contra su gusto. Con este motivo acudió mucha gente al muelle, que atoreando á los recien náufragos con alaridos y algazaras, fué preciso que la policía tomase medidas para contener el pueblo. La cobeta debia dar la vela para Liorna á vigilar los movimientos de los miguelistas.

Tambien consta hallarse en Liorna un bergantin de guerra frances para impedir los armamentos que saliesen para D. Carlos.

Victoria, 21 *de Abril.*—Ayer mañana salió de esta ciudad por el camino de Navarra el Exmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra, precedido de 28 ó 30 batallones y 4 ó 5 escuadrones, varias piezas de artillería volantes y los generales Córdoba, Bedoya y Aldama. Antes de marchar mandó publicar y circular una alocucion y órden general del ejército.

TRIBUTO DE GRATITUD

Que presentan los Hacendados y Labradores de esta Provincia, al Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, *el dia 9 de Julio de 1835.*

V i v a l a f e d e r a c i o N
i V i v a l a f e d e r a c i o
v i V i v a l a f e d e r a c i
a v i V i v a l a f e d e r a c
l a v i V i a a l a f e d e r a
a l a v i V i v a l a f e d e r
f a l a v i V i v a l a f e d e
e f a l a v i V i v a l a f e d
d e f a l a v i V i v a l a f e
e d e f a l a v i V i v a l a f
r e d e f a l a v i V i v a l a
a r e d e f a l a v i V i v a l
c a r e d e f a l a v i V i v a
i c a r e d e f a l a v i V i v
o i c a r e d e f a l a v i V i
N o i c a r e d e f a l a v i V

Octavas.

1.ª

Llegado es hoy el memorable dia
Que se levanta excelso en nuestra historia.
Colonia de la Hispana Monarquía
Luchaba nuestro país con brio y gloria,
Mas sin vida política yacia.
Loores mil y mil á la memoria
Del Senado Argentino y sus campeones
Que al rango nos alzó de las Naciones.

2.

Mas ese bien para la Patria, vano
Lo hacia la discordia y la anarquía.
En los campos, del Bárbaro la mano
Todo talaba, todo lo destruía,
Y de partidas el furor insano
Mucho dañaba, nada protejia.
¡ Dónde está, pues, ó Patria, tu hijo fuerte
Que nos salve del daño, horror y muerte !

3.

Es el RESTAURADOR : su poderío
Ha hecho parar en nuestro patrio suelo
De tantos males el funesto rio.
Con su empresa, con su génio y celo
Anuló de los bárbaros el brio,
Y de facciosos el comun recelo.
A beneficios, pues, tan señalados
Tributan Gratitud los Hacendados.

—

SALUDO Y TRIBUTO DE GRATITUD
AL MERITO Y VIRTUDES
DEL ILUSTRE RESTAURADOR
D. JUAN M. DE ROSAS.

Si el mérito sublíme que reclama
La admiracion del mundo y sus aplausos,
Se debe á aquellos génios singulares
Con que el Cielo benigno á los humanos
Regala alguna vez (por bondad suya
En las leyes comunes dispensando)
Consiste en hacer bienes con ahorro
De injusticias, desgracias y de estragos,
Que muy frecuentement e son el precio
De la prosperidad de los Estados :
Si nada puede ser mas placenteros,
Nada mas justo, mas debido y grato
Que tributar el sentimiento puro
De aprecio y gratitud al esforzado,
Al valiente Campeon á quien se debe
El ventajoso, inapreciable cambio
De que la Patria goza : ¿ quien, cual vos,
Ha merecido, ilustre ROSAS, tanto?
Ni ¿ á quien mas propiamente que á nosotros
Corresponde el deber de presentaros
El tributo de honor y gloria suma,
Que vuestros dignos hechos se han ganado?
Vos habeis á la Patria redimido
De las atroces, de las crueles manos
De la fatal desgracia. A vuestro esfuerzo,
A vuestro patriotismo y entusiasmo
Cedieron los ferreos eslabones
De la cadena que la habia ligado.
Vos habeis restituido á nuestra Patria
Su dignidad, su gloria y noble ornato ;
Vos habeis convertido en alegria
Su tristeza, dolor y amargo llanto.
A vos se debe el órden que hoy se advierte
Y todas las ventajas que gozamos.
Ya se mueve el activo comerciante :
Monta su nave el navegante osado ;
El labrador pacífico ya unce
Al cuello de sus bueyes el arado,
Y lleno de esperanzas lisonjeras
Cubre la tierra con el útil grano.
El empleado abandona su familia
Por ser exacto y fiel en su trabajo.
Todo está en movimiento : todo anuncia
Un porvenir dichoso. El hacendado
Torna á su antiguo afan, y diariamente
Agil recorre sus pastosos campos,
Libre ya del temor que en otro tiempo
Lo tenia en continuo sobresalto.
A vos se debe todo, ilustre ROSAS,
Toda es obra esclusiva de tu brazo :
Del brazo á quien armó por nuestra suerte
El Cielo de una parte de sus rayos.
Desde las faldas de los altos Andes
A có os condujo vuestro celo santo
Por salvar la inocencia que gemia,
Ligada allí de la desgracia al carro,
Lanzáste el grito de órden, cuya fuerza
Estremeció la esfera de los astros,
Y fijó de la Patria los destinos
Que el Cielo Omnipotente le ha otorgado ;
Desde entonces tambien ¡ feliz suceso !
Renació la concordia ; y por milagro,
Que vuestra virtud solo hacer podia,
Las masas divididas se adunaron.
FEDERACION; FEDERACION ó MUERTE
Es la vos general que el Eco ha dado.
Una es ya la opinion, uno el esfuerzo :
Uno es el sentimiento ; y si hay acaso
Alguno que disienta de tal causa,
Que el voto universal ha consagrado ;
De la que alarde hacemos, y que forma
La brillanta divisa que ostentamos,
Confundido entre el polvo y las tinieblas
Sigue temblando nuestros firmes pasos.
Aceptad, pues, ó ROSAS, el tributo
Que á mérito se debe tan preclaro.
Por vos somos felices ; por vos solo
Se ha hecho feliz el suelo Americano,
Y muy principalmente esta Provincia,
Y de ella los que mas, los Hacendados ;
Así lo conocemos, y es por esto,
Que gratitud y afecto protestando
Colmados de uno y otro, con respeto
Y vehemente deseo os saludamos.

—

OBLACION DE LOS HACENDADOS DE SAN ANTONIO DE ARECO.

	Especies.	Moneda.
D. Tiburcio Lima	....	52
El mismo señor......(potrillos)	1	....
Norberto A. Martinez	....	50
Pedro P. Gomez	....	50
Ramon Cané	....	50
Narciso Sosa	....	50
Pedro J. Martinez	....	30
Santiago Casco	....	30
Matias Casco	....	20
Patricio Arriaga	....	20
Rufino Alegre	....	20
Claudio Carballo	....	20
Mauricio Fulgueroa	....	10
Pascual Fernandez	....	10
Toribio Fernandez	....	10
Ignacio Arrandiaga	....	10
Manuel Sosa	....	10
José Gonzalez	....	10
Matias Ramayo	....	5
José V. Martinez	....	50
Romano Mayea.......(potrillos)	1	....
Pablo Becerro.......... (id.)	1	....
Pilar Casco........... (id.)	1	....
Manuel Zapata......... (id.)	1	....
Polinario Galiano....... (id.)	1	....
Mercedes Rodriguez...(yeguas)	1	....
Isidoro Rodriguez...... (id.)	1	....
Pedro Blanco..........(potros)	1	....
Tomas Funes .... (id.)	1	....
Florentino Casco.....(terneros)	1	....
Casimiro Reinoso ...... (id.)	1	....
Leon Montes........(potrancas)	1	....
Suma—Hacienda........	13	507$

—

OBLACION DE LOS HACENDADOS DEL PARTIDO DE NAVARRO.

	Especies.	Moneda.
D. Francisco Santillan	....	20
Miguel Barrales	....	50
Dionicio Santana	....	30
Gerardo Rodriguez	....	20
Juan P. Tarro	....	20
Mariano Rosa	....	20
Felix Cufre	....	20
Gregorio Reinoso	....	50
Marcos Ibarrra	....	50
Benero Ibarra	....	50
Miguel Peralta	....	50
Cayetano Medrano	....	15
Mariano J. Barrales	....	50
Pedro Cernadas	....	20
Luis Melo	....	50
Cosme Tuitino	....	80
Manuel Garcia	....	50
Nicolas Rodriguez	....	10
Fernando Rodriguez	....	8
Valerio Adorno	....	10
Pedro N. Medina	....	10
Mario Adorno	....	20
Juan Silva	....	20
Ramon P. Ramirez	....	40
Roque Toledo	....	25
Laureano Correa	....	10
Bruno Ibarra	....	20
Juan A. Garcia	....	25
Nicolas Vega	....	20
Juan A. Gorosito	....	25
Cayetano N.	....	20
Miguel Cortinco	....	15
Domingo Aguilar	....	50
Pedro I. Bunigo	....	10
Pedro L. Miranda	....	30
Manuel R. Almeira	....	20
Nicolas Duran	....	5
J. Maria Garcia	....	2
José Clavellino	....	5
Pio Palacio	....	10
Manuel Ungido	....	25
Fernando Romero	....	30
Manuel Malpica	....	25
Mariano Peredo	....	20
Suma—Hacienda........	00	1155$

ESPECIES METALICAS.

JULIO 13.	DE Ps.	rs.	A Ps.	R.
Onzas de oro	120	4	121	
——Pátrias	118	2		
Pesos fuertes	7	4		
——Pátrios	7	3		
——Patacones	7	4		
Macuquino la de cordon	7	2		
Cortada	6	1/4		
Fondos públicos del 6	58			
Acciones de Banco				

Cambio sobre Inglaterra 6 7/8 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 10.
3.ª PUBLICACION.

Timoteo Darrieux, Rio Janeiro
Juan Balan, Montevideo.
Vicente Barrera, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina, Córdoba.

—

DIA 11.
2.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Suttele, Banda Oriental.
Juan J. Infante, Santa Fé.
Maria T. Martinez, Id.
Luciano Corbalan, su Sra. madre, 3 hermanos, 1 esclavo y 4 peones, Santiago.
Manuel Batista, Banda Oriental.
Manuel E. Pizarro, Tucuman.

—

DIA 13.
1ª PUBLICACION.

D. Ceferino Sumarano, 2 hermanas, 1 peon, Montevideo
José Cabrera, id.
Ignacia Domino, id.
Faustina Lescano, id.
Lucas Stewart, id.
Petrona Pintos, 1 hija, Santa-Fé
Santiago Nonol, Paris
Valentin Ezeiza, 1 sobrino, 1 criado, Gualeguay

—

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.
Dia 13

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Armando Guerin Malague,	Montevideo	Potosí 109
Juan Francisco de la Serna,	id.	Victoria 86.
Pedro Anselmo Gomez,	id.	Perú 6
Joaquin (moreno libre)	id.	Victoria 24
Felipe Alonso,	Cadiz,	Reconquista 114
Pedro Ferreira,	id.	Plata 55
Raybaud Lunge,	Rio Janeiro,	25 de Mayo 32
Leonor Nuñez,	Santa-Fé,	Balcarce 248

Correspondencia de Montevideo, venida por la LUISA.

—

Antonio C. Prat	José M. Cabral
Alejandro Martinez	Juan Fernandez
Antonio Parma	Jacinta Salces
Antonio M. Padilla	José Dominguez
Antonio Calsine	José Araujo
Antonio Novella	Juan B. Soriano
Antonio Paz	José Pinto
Augusto Hampt	Juan Alagon
Antonio Zaldarriaga	Juan Ferrera
Angel Vidad	Juan Arbelo
Antonio Esquerrenea	José A. Cabrera
Antonio G. Diaz	Juan P. Gestal
Baltazar Agüero	Juan D. Marzola
Vicente Cretel	Jaime Coile
Carlos M. Huergo	Juan Refojos
Carlos Camuso	Josefa Navarro
Cayetana Villareal	José Rodriguez
Domingo Rodriguez	Juan Cora
Domingo Remondine	José Rovira
Dorotea Burgues	Juan M. Barjá
Domingo Arrebalzaga	Lázaro Demaria
Desiderio Arias	Larronde
Domingo Pica	Luis Arrascaeta
Estanislao Morel	Manuel Caveda
Eduardo L. Acevedo	Máximo Molina
Eufemio Masculino	Manuel da Sanga
Esteban Luque	Marcelino Gonzales
Francisco I. Puentes	Marcelino Conlazo
Francisco M. Nieto	Mateo Nieto
Francisco Garzi	Miguel A. Muñoa
Francisco A. Herrero	Mariano Lozano
Francisco Maglioni	Margarita Maciel
Francisco Rovi	Marcelino Capdevilla
Francisco Beanson	Manuel Ferreira
Francisco Berdier	Manuel J. Baez
Francisco Zemboraim	Manuel Soler
Francisco X. Cazal	Melchora Rodriguez
Francisco Rossi	Mariano Miró
Francisco Alcobenda	Martin Esteban
Felipe Gaetea	Manuel Tejada
Gerónimo Ortega	Manuel Perez
Gazpar Ressa	Manuel Masculino
Gavina Sanchez	Mateo Fontana
Gabriel Munilla	Manuel Olavarria
Hilarion Moreno	Numa
Isabel Gomez	Pedro Gusto
José B. Godoi	Pedro Garebaldo
Juana Albano	Pablo Villarino
Jorge Navarreto	Pedro Longinotte
Juan I. Benavides	Pedro Echagüe
José Araguez	Pellessur
José A. Diaz	Rafael Rojas
José M. Sarratea	Ramon Muñoz
José Ravasa	Ramon Oliver
Joaquin Araujo	Reid
Josefa Diaz	Rufino Gonzalez
Joaquin Iglesias	Ramon Durañona
José Neira	Rafael Molina
José Sousa	Saldareza
José Angulo	Tomas Naveira
Juana Gonzalez	Teresa Olivera
José V. Chitavenl	Teodoro Montaño
Jacinta Garcia	Teresa Peña
José M. Romero	Teodoro Fresco

ENTRADA TERRESTRE.

—

Una tropa de carretas de D. Mariano Santillan de Santiago del Estero—á don Manuel Alcorta, 700 cueros vacunos.

—

Otra id. id. de Mendoza, de don Domingo Cruz—á don Cirilo Ugarte, 450 cueros vacunos, 17 sacos pasas con 68 arrobas, 2 cajones id. con 12 arrobas.

—

La tropa de arria de D. Manuel Lemus, consignada á don Climaco Darac, calle de Belgrano número 36½, con 8 barriles aceitunas en salmuera, 36 cajoncitos higo negro y blanco, 76 id. pasa moscatel, 4 id. pera seca.

DESPACHOS DE ADUAAN.

DIA 13.

—

á J. S. Lyons, Piedad 91.

1 fardo paños ; 2 id. bayetones ; 1 cajon randas ; 6 fardos bramantes ; 2 id. bayetas ; 1 cajon hilo de colores ; 2 fardos colchas de algodon ; 4 cajones cortes de sabanas ; 1 id. zarazas de colcha ; 1 id. barraganes.

á Mr. Crackan y Jamieson, Catedral 78.

6 cajones zarazas asargadas ; 2 id. id. comunes ; 5 id. medias negras ; 4 id. id. colores ; 3 id. botones de nacar ; 2 id. zarazas de luto ; 14 fardos tela para poncho con fleco ; 1 cajon zarazas de colcha ; 1 fardo género de Nápoles ; 1 id. cotonias de algodon ; 1 cajon pañuelos de seda ; 5 id. cuchillos de 6 pulgadas ; 4 id. de 6 á 12 id ; 1 id. muselinas labradas, pañuelos y collares ; 1 id. peines de marfil ; 5 fardos listados 4 id. pañuelos á cuadros ; 4 cajones cuchillos de 6 pulgadas ; 1 fardo tela pira poncho.

á D. Juan Best y hermanos, Plata 66.

1 cajon muselinas pintadas.

á M. Beherar.

2 cajones zapatos de hombre ; 1 id. de muger : 1 cajon con ormas.

á D. Jorge Beley, Reconquista 14.

1 fardo zarazas ; 2 cajones zapatos ; 2 barricas frenos ; 1 id. sartenes; 1 id. cencerros; 7

id. alcayatas: 2 id. cerraduras de puerta; 1 bocoi jarros charolados; 1 cuñete tachuelas.

á Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.

57 tercios yerba.

á Manning Dorr, *Cangallo* 33.

1 cajon peinetas de talco para rulos.

á D. Diego Thompson, Paz 15.

1 cajon mechas para luciferos; 1 id. polvos seideri, 1 id. anchoas; 1 id. paños; 1 id. panas; 2 id. hilo de colores; 1 barrica botones de tirador, id. para chaleco, agujas, botones de acero dorados de cuatro ojos, id. para fraques, id. de hueso de cuatro ojos, id. de id. para chaquetones y fraques, id. para chaleco; 1 bocoi chairas, crisoles, palmatorias de metal, cucharas para mesa, botones de nacar; 1 id. romanitas de mano, limas surtidas, cerraduras de baul, estribos y puñales.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

21 canasto loza.

á Orr y Jordan, Piedad 106.

2 cajones zarazas.

á Nicklison Green y Ca., Univeridad 70.

2 bocois cuchillos de punta de 6 á 7 pulgadas; 2 id. de id. de 6 á 8 pulgadas; 1 id. de id. de 6 á 12 pulgadas; 6 fardos tela para poncho; 1 cajon fleco; 1 id. astracanes; 2 id. zarazas; 2 bocois espuelas; 1 id. cuchillos de 6 á 8 pulgadas; 1 id cucharas y cucharitas; 2 bocois calderas; 1 bulto encomiendas; 2 fardos papel medio florete.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

2 fardos pañuelos guarda de color; 1 id. brines; 4 cajones pañuelos pintados; 2 fardos franelas; 1 cajon pañuelos de encaje de 4, 5, 6 y 7 cuartas; 1 id. id de reboso; 3 id id. de 6 cuartas; 2 id. id de 7 id.; 3 id. zarazas.

á Jorge Nuttal, Maypú 14

1 bocoi tapas para fuentes, tarros de lata charolados y máquinas para hacer café; 1 id. soperas de laton, juegos de cajas charoladas, espuelas de id., tarros de id., ollas de laton con mango, y cajitas para especies; 1 id. máquinas para hacer café, moldes de composicion para budines, ollas de laton con mango y cajitas para especies, 1 cajon romanas y picos grandes.

á Lafon y Robinson, Florida 12.

5 fardos zarazas; 36 pipas vino tinto; 1 barrica cortaplumas y alesnas; 1 id. nabajas de marinero de 4, y 1 cuarta pulgadas; 37 pipas aguardiente; 2 cajones peines de aspa; 11 medias pipas y 11 cuarterolas vino tinto.

Doudall y Levis, Reconquista 74.

195 bolsas azucar.

á Parlane Macalister Plata 58.

33 cajones zarazas; 14 fardos bramantes; 2 id. paños; 7 cajones pañuelos; 1 fardo cotines.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete *Luisa*, capitan D. José Moratori, de Montevideo el 10 del corriente, consignado á D. Carlos Galeano—á don Leandro Gomez, 80 pipas vino tinto y 20 id. aguardiente—á Davison Milner y Ca., 161 barricas harina—á Amadeo y Caprile, 5 pipas vino—á la órden, 17 cajones quesos, 8 quesos de ormas, 2 barriles salchichon, 4 docenas gorras, 1 barril atun, 1 id. sardinas y 1 bolsa hongos secos—Encomiendas, 2 paquetitos muestras, 2 cajoncitos, 1 canastito, 1 atado pescado salado, 1 bolto jergas, 1 dulto y 1 barril carne salada.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Encarnacion del Sud*, del Gualeguay, patron Joaquin M Gonzales, con 200 postes de ñandubai y 3 carradas leña blanca.

Balandra *Tránsito*, de Goya, patron José Espitir, con 100 arrobas lana, 25 cueros vacunos, 20 docenas cueros de carnero y 10 fanegas maiz.

Balandra *Maria Manuela*, de Corrientes—á D. Francisco Grasso, 105 tirantes, 39 palmas 2 vigas y 1 cajoncito cigarros de encomienda.

Balandra *San José Esperanza*, del Sauce,—á don Luis Avila, 50 carradas leña de tala.

Chalupa *Candelaria*, de las Vacas, patron Francisco Cardenes, con 100 postes de ñandubai, 1000 astas y 4 barricas con 40 arrobas sebo.

Balandra *Frmeza*, de Gualeguai—á Don Custodio José Moreira, 20 carradas leña de espinillo y 40 id. blanca.

Queche *Itati*, de Corrientes—á don Antonio Puyol, 75,000 naranjas y 200 cañas tacuaras—á don Felipe Llavallol. 491 cueros vacunos, 19 bultos cerda, 1 saco lana y 1129 astas—á D. Tomas Rousse, 90 cueros vacunos.

Goleta nacional *Guillermo Stwart*, de Entre-Rios, á los Sres. Stewart y Agell, 960 quintales carne salada.

Chalupa *China*, del Gualeguai—á Stewart y Agell, 370 quintales carne salada, 848 astas, 3 cuivas de algarrobo, 1 mortero y 2 carretadas leña.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 5—Bergantin americano *Amazon*, capitan Jacobo W. Hug, de Baltimore el 4 de Mayo, consignado á los Sres. Zimerman Frazier y Ca., con 200 barricas harina, 157 cajones té, 50 bocois arroz, 4 id. tabaco, 116 cajones sillas de estrado, 9 id. sedería, 5 id. chapas de caoba, 29 rollos jarcia, 12 cajones cigarros, 8861 pies tablas &.

Dia 6—Barca inglesa *Lavinia*, capitan Ricardo Brown, de Liverpool el 17 de Abril con destino á este puerto y Buenos Aires, consignada á los Sres. Renne M'Farling y Ca., con 207 cajones de varios géneros, 147 fardos id., 99 barricas, 4 bocois, 119 cuñetes, 15 lios y 2 bolsas ferreteria y demas mercancias, 97 canastos loza, 10 medios id., 92 barricas cerveza, 50 cajones hojas de lata, 1472 ollas de fierro, 2 toneladas 25 quintales de id., 20 toneladas lozas para veredas, 45 id. carbon de piedra.

Dia 7—Goleta amburguesa *Carlos Henrique*, capitan Henrique Valentin, de Hamburgo el 25 de Abril con destino á este puerto y Buenos Aires consignada á Mr. Anderson, con 5 cajones lienceria, 4 id. ferreteria, 7 id. espejos, 5 id. zarazas, 9 id. de flecos, 1 baul cueros curtidos, 3 cajones juguetes, 18 id. mercancias 2 id. muebles, 31 ventanas, 36 puertas, 42 pipas ginebra, 700 frasqueras id., 50 id. licor, 40 canastos ginebra, 437 tablas.

Bergantin americano *Baltimore*, capitan Corlos G. Suow de Cadiz el 18 de Mayo, consignado á los Sres. Davison Eiland y Ca., 150 litres sal.

Dia 8—Polacra brasilera *Catalina*, del Rio Janeiro el 17 del próximo pasado consignada á D. Lazaro L. de Maria, con, 823 rollos tabaco, 38 cajas grandes, 1 id. azucar, 108 barricas 53 cajas, 53 cestos dulce, 24 sacos arroz, 12 barricas salitre, 8 cajones, 6 barricas mercancias, 21 fardos tamangos, 20 sacos café, 12 pipas vino balnco, 2 barricas tocino, 2 id. pescado, 1 caja papel.

Dia 10—Bergantin sardo *Golo*, de Cadiz.

BUQUES A LA CARGA.

For sale, freight or Charter.

The fine coppered and copper fastened American Brig FOX, Nathaniel Dorr, master, of 187 tons burthen sails remarkably well and carries a large cargo. Apply to captain Dorr, or to the consignees Manning, Dorr & Co., No. 33 calle de Cangallo.

For sale as above, if applied for immediately 110,000 feet of 1, 1¼ and 2 inch pine boards and planck; and a sample of the same may be seen by calling at No. 16 calle del Cerrito.

j10—10s

Se vende ó se fleta.

El escelente bergantin americano FOX, su capitan N. Dorr, forrado y clavado en cobre, del porte de 187 toneladas, mui velero y de mucha capacidad. Véanse con el capitan ó con los consignatarios Manning, Dorr y Ca. núm. 33 calle de Cangallo.

Allí mismo hai de venta, si se ocurre inmediatamente, 110,000 pies de tablas y tablones de pino de 1, 1¼ y 2 pulgadas; de lo cual se hallará una muestra en la calle del Cerrito número 16.

jl 10—s

For Falmouth direct.

PASSENGERS ONLY.
THE FINE FAST SAILING A. 1. BRITISH BRIG

BRILLIANT,

240 tons,

I. RODGERSON,—MASTER.

Will sail on or before the 10th of July, has excellent accommodations for passengers, and any person wishing to engage passage in the said vessel, will apply to her consignees

BROWNELL, STEGMANN & Co.,
Calle de Belgrano No. 97.

1

FOR BALTIMORE.

To leave this within 15 days to complete her cargo at Montevideo.

THE very fast sailing first class coppered and copper fastened american brig ODESSA—Deming Master Will take freight either here or at Montevideo for the above mentioned port, on moderate terms—also passengers for whom the has very superior accommodations.—

Apply to her consignees, Mess. D. GOWLAND &c. or to
HORNE ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

jl2

For Liverpool,

With privilege of calling at Montevideo, if required.

The very fast sailing, A. 1 British built Brig

JANE,

156 tons Register—THOMAS B. BELL, master.

Is a very small carrier, *and having a great part of her cargo already engaged, will have immediate despatch. Apply to the consignee Mr. JAMES MILLER, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
No. 102 calle de la Piedad.

j5

j4— 8p

For Liverpool.

With leave to call at Montevideo of required
The well known A. 1. Brig SARAH BIRKETT, A. Cook, Master.

Will be quickly dispatched. For freight or passage apply to the Master, at Zevingen's Hotel, or to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
62 calle de la Plata.

For Freight or Charter.

The fine A. 1. coppered and copper fastened British Brig JACH TAR, 195 tons register, William Mc Gregor, *Master—Apply to her consignees*

McKRACAN & JAMIESON,
78 calle de la Catedral.

jl7 20s

For Liverpool.

WITH LEAVE TO CALL AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The fine, first class, coppered, British Brig RITSON, captain WILLIAM DILLON, *will take freight for the above Port on moderate terms. Apply to*

W. RODGER, BREED & Co.,
Plata 66.

j19—20s

For Liverpool,

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The WLL KNOWN, FAST SAILING A. 1. British built Barque

MARY WORRALL

237 Tons Register.

DAVID SMITH,—master.

Has a considerable proportion of her cargo engaged and w ll have quick despatch.—*The M. W. has very* superior *accommodations for passengers, both in her Cabin & Steerage, &* terms moderate. *For freight or passage apply to captain* SMITH, *No. 28 calle de Cuyo, to the consignees Mres.* M'CRACKAN & JAMIESON, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

jl4—20s

AVISOS NUEVOS.

Aviso Judicial.

EN las tardes del 13, 14 y 15 del corriente, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de subhastar y rematar en el mejor postor, á dinero de contado, una casa ésquina, sita en el cuartel número 10; su frente de 6¼ varas al Norte y 41½ de fondo en las calles de Belgrano y Piedras tasada en 15,687 ps. 4 rs. moneda corriente: cuyo pormenor podrá verse en la Oficina al cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Julio 11 de 1835.

jl 11—3p SILVA.

Pérdida.

EL domingo á la tarde entre la calle del 25 de Mayo, y el retiro se perdió una cadena de oro con sellos de lo mismo; la persona que la hubiese encontrado y la devuelva en la fonda de Mr. Hunts núm. 43 calle de 25 de Mayo recibirá una gratificacion de 50 pesos.

Lost.

ON sunday afternoon between calle 25 de mayo and the retiro a Gold Chain and Seals whover will retwon them to Mr. Hunts Hotel 43 calle 25 de Mayo will receive a reward of 50 ps.

jl 13—3p.

Se vende

En la calle de la Florida núm. 143 una criada cosinera y labandera. La persona que se interese en su compra ocurra á dicha casa.

jl 13—2p

Aviso.

Se vende una criada sana y robusta, sabe lavar y planchar. Su precio mil cien pesos moneda corriente. La persona que se interese en su compra courra calle de Corrientes núm. 115.

jl 13—2p

Aviso.

SE vende una partida de postes de durazno como para corrales. Quien quiera tratar por ellos ocurra al martillo de Tpmas Gowland calle de la Reconquista núm. 107.

jl 13.

WANTED in a counting house at Montevideo a person who understand accounts and the nature of in-door business generally.—Appy to *DAVISON, MILNER & Co.* núm. 33 calle de la Reconquista.

jl 13—3p.

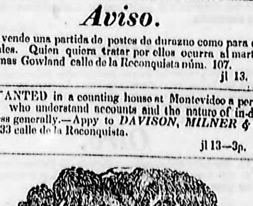

Doña Ramona Molina de Urioste é hijos, D. Juan Fernandez Molina, Da. Ramona Gonzalez de Molina, y D Ramon de Urioste, esposa, padres politicos y hermanos del finado D. Felix Urioste, Q. E. P. D., suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan favorecerlos con su asistencia, á los funerales que se han de hacer por el alma de dicho finado en el Colegio, el miércoles 15 del corriente á las 9½ de la mañana; á lo que vivirán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia á los oficios, serán compensados con 8 pesos.

jl 13—2p.

Venta interesante.

DE una casa en la calle de la Victoria número 322 con buen frente al norte, y fondo completo, tiene diez piezas mui cómodas, y las demas oficinas necesarias; es propia para cualquier negocio de campo por su estension y comodidad, y el estar cerca á una plaza de las de mas comercio. El que guste verla ó imponerse bien puede ocurrir á dicha casa á cualquiera hora que encontrará con quien tratar.

jl 13—3p.

Dinero á réditos.

SE dan 3,000 pesos por el término de tres ó cuatro meses, sobre hipoteca libre de todo empeño, dando certificacion del Juez competente de que la finca sea libre, sin que tenga menores ni capellania. En esta imprenta darán razon.

il 13—2p

En el Taller de pintura y doradura calle de Potosí No. 139½ de San Juan media cuadra para el Rio.

Se acaba de recibir por el último buque venido de Paris un surtido de pinturas al olio de las mas frescas que se pude desear, juego de pinceles, tablillas, lienzos preprrados para retratos, oro y plata en conchitas y oro en libritos del mas fino. En el mismo taller se dora y pintan al olio transparentes tal como letras, atributos, figuras y alegorias á precios muy acomodados.

jl 13—4p

Avis interessant.

IL vient d'arriver une petite partie de sabots de toute grandeur pour hommes femmes et enfans; ce sont les premiers que l'on ait jusqu'a ce jour introduits dans le pays. Le public et les français plus particuliérement connaissent l'avantage de cet article pour se préserver de l'humidité. On les vend en gros et en détail chez Ladurelle rue de las Piedras No. 102, de Saint Jean une quadre et de mi pour le Sud.

Le même individu vend egalement un cheval novi, trés bon pour tirer un tombereau.

j13—1p

Aviso interesante.

ACABA de llegar una pequeña partida de zapatos de palo de varios tamaños, como para hombres, mugeres y niños, siendo los primeros que hasta ahora se han introducido en el pais. El público y en particular los franceses no ignoran la utilidad de este articulo para resguardarse de la humedad Se venden por mayor y menor, calle de las Piedras número 102 á precios moderados.

En la misma casa se vende un caballo obscuro y manso que sabe tirar un carro de San Juan cuadra y media para el alto en casa de Ladurelle.

jl 13—1p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Un buen surtido de tienda.

El Martes 14 y Miércoles 15, á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura por lotes, todo el contenido de la tienda calle de la Victoria número 100, cuyo contenido es pañuelos de seda del Tivé de rebozo riquisimos, pomadas francesas y jabones de olor, unas cuantas cajas de flores de plata para adornos de señoras, un surtido general de efectos de lanas finas y regulares, algodones id., géneros de hilos de todas especies de tegidos de este articulo y para camisas, sábanas id., pañolerias de cambrai para manos, sedas de diferentes clases para trages de señoras, terciopelos, pañuelos de seda para faltriqueras, géneros para alfombras, y paños finos bayetas de dos frisas, id. de pellon, fajuelas, zarazas obscuras cinteria; guantes, medias de seda de patente y lisas, otra diversidad de articulos que serán vendidos precisamente para conclusion de negocio &c.

Al mismo tiempo—4 cajones de té como resto de otra factura.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Miercoles 15 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de aseguradores, los siguientes articulos—

3 bocois de arroz—Tabaco

Y varios otros articulos de comestibles tambien averiados

Igualmente—Tierra romana, hoja de lata, negro humo, cardenillo, mostaza, ladrillos para limpiar cuchillos, barniz copal.

POR EL MISMO.

En la calle de la Plata número 137.

El Jueves 16 del corriento se rematará á la major postura que se pueda obtener, los siguientes articulos—

Aguardiente, caña, ginebra, anis, rom, vino de Málaga, vinagre, agrio de naranja, miel, manteca, aceitunas, cocos, avellanas, almidon de mandioca, sal inglesa fina, nueces, cominos, pimienta, porotos, fariña, canela, ají, yerba parnaguá, arroz, municion, jabon amarillo y blanco, espejos, grasa, pitos. Armazon y mostrador, banco para asentar pipas, y 5 bocois vacios de 13 y 9 barriles cada uno.

A las 11.

POR EL MISMO.

De muebles.

En la calle de Cuyo núm. 18.

El Viernes 17 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener, todos los muebles de dicha casa pertenecientes á un caballero estrangero que se ausenta del pais. El pormenor saldrá en el número siguiente.

POR J. PEREZ Y Ca.

Catedral número 74.

El jueves 16 del corriente, *á las* 11 de la mañana se rematarán algunos muebles y *libros*, cuyo pormenor darémos mañana.

Por los mismos.

El Viernes 17, se rematarán algunos efectos averiados y sanos, por cuenta de aseguradores, cuyo pormenor darémos en tiempo.

AVISOS.

Se vende,

Una mulata blanca en cantidad de mil quinientos pesos moneda corriente, tiene una hijita, sabe lavar, planchar, plegar y cocinar; y es de un servicio general. Quien quisiere comprarla, podrá verse con su ama, que vive en la calle de las Piedras No. 221.
j10--3s

Se vende,

Un criado de profesion albañil, en cantidad de 497 pesos moneda corriente. Quien quiera comprarlo, vease con su ama que vive en la calle de las Piedras No. 221.
j10--3s

Se necesita

UNA conchavada de buena conducta, y que pueda producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz No. 93. j10--3p

ARBOLES FRUTALES
Y DE
ADORNO Y UTILIDAD.

La estacion ha llegado para transplantar ARBOLES FRUTALES.—Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

EN LA QUINTA DE ACLIMATACION DE D. ANDRES THORNDIKE, á espaldas de la Recoleta, hai para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.—A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais, muchísimas calidades no ménos esquisitas que raras en esta provincia. Entre ellas se citan las siguientes:—

CIRUELAS INTRODUCIDAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE LA AMERICA DEL NORTE.

Número 1. Smith's Orl§ns.
2. Coe's Golden Drop.
3. Bolmer's Washington.
4. Prince's Imperial Gage.

IDEM DE FRANCIA.

5. La Reine Claude.
6. Le petit Mirabelle.
7. La Jaune Hatif
8. Le gros Perdrigon.

CERESAS DE LOS E. U. DE AMERICA.

Número 1. Early Richmond.
2. May Duke.
3. Elk-horn, or Black Oxheart.
4. La precoce.

DE FRANCIA

22. Le gros Bigareau.
24. Le Girotier.
26. La Montmorency.
27. La precoce.

DAMASCOS.

N úm.1 á 26 Veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidas de América y Francia.

DURAZNOS PRISCOS Y PELONES.

Núm. 1 á 12. Doce calidades nuevas.

MANZANAS.

Núm. 1 á 16. Diez y seis calidades nuevas.

PERALES.

Núm. 1 á 47. Cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

NOGALES, NESPEROS, MORAS, HIGOS, CASTAÑOS, SEPAS Y PARRAS.

De estos dos últimos hai desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.

NARANJOS.

De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hai tambien ingertado.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa; Limones, Granados, &c.*

En fin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.—HAI TAMBIEN *Paraisos, Acacias, &c.* Una coleccion considerable de *Rosales*, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias*, y algunas cebollas de otras flores.

☞Las órdenes entregadas en la oficina de esta Imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta, donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto os precios.

Se alquilan,

Cuatro habitaciones en una casa distante cuadra y media de la plaza de la Victoria. Ocúrrase á esta Imprenta. j10--4g

Pasas de uva, de higo y orejones.

RECIEN llegados de San Juan, se venden por mayor en el almacen No. 152 calle de la Florida, frente á lo del general Soler, cuyo almacen está en venta por tener su dueño que ausentarse del pais. Para tratar, ocúrrase al mismo almacen.—TAMBIEN se venderán sus existencias al gusto de los compradores. j10--5p

Carreta,

Se vende una nueva de madera, superior, recien enyantada de yanta entera, propia para cualquier trabajo, y principalmente para el del pasto. Se dará en un precio ínfimo, ocurriendo á la calle de las Piedras corralon de coches No. 101, donde se puede ver y tratar. j10--3p

Se perdió,

AYER tarde á las dos, en la plaza Nueva, un niño de edad de 5 á 6 años; se llama MANUEL ALVAREZ; morenito rosado, el pelo entrerubio, descalzo, sin gorra, con pantalon y chaqueta blanca. Se suplica á quien sepa de él, lo dirija á la calle de Potosí, á tres y media cuadra de San Juan ántes de un cuarto de carne. j10--3p

AVISO.

EN los dias 14, 15 y 16 del corriente mes, por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Francisco Planes se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de un terreno y cuartos de alquiler pertenecientes al finado D. Ramon Aucio, situados en el cuartel 21 calle del Comercio y Lima No. 276, tasados en la cantidad de de 10,091 pesos 6 rs. moneda corriente, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud. Las personas que se interesen en éllos, pueden ocurrir á la oficina al cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones.—Buenos Aires, Julio 8 de 1835.
j10--3p LOPEZ.

Aviso al publico.

EL Lunes 13 del corriente mes y á las 12 en punto de su mañana se han de rematar en la Colecturia General en quien mas dé á dinero de contado ocho bolsas de arroz con 42 arrobas, avaluadas en 378 pesos; las cuales han sido declarados por comiso como aprendidas en el destino del muelle en el acto de introducirse clandestinamente.

Las personas que se interesen podrán enterarse de su calidad en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, Julio 8 de 1835.
SARMIENTO.

Aviso de la Policía.

OFICINA DE LOS VIGILANTES DE CIUDAD.

El dia 8 del corriente ha sido preso por un vigilante de esta Oficina un muchacho, llamado Mauricio Ormos, vestido de calzoncillos, chiripá y gorro punzó. La persona que se considere con derecho á é podrá ocurrir á esta Oficina donde le será entregado.
jl 10--3g

Otro.

En la noche anterior fueron encontradas ocho ovejas en la Plaza de Lorea por el Sereno de ella. La persona que justificase en este Departamento suficientemente ser de su propiedad le serán entregadas.
Julio 10.

Otro.

EL que haya encontrado un Escudo de Policia que se perdió hoy á las 12, con el número 35, y lo entregue en dicho Departamento será gratificado.

AVISO
DE CONVENIENCIA,

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle de Cabildo ó de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza

Aviso.

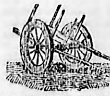

Se vende en el ínfimo precio de 750 pesos, un carro del tráfico con todas las monturas correspondientes y á mas un buen caballo. El que quiera comprarlo ocurra á la calle de la Victoria núm. 214 que encontrará con quien tratar.
jl 8--3p

Al público.

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maypú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda proligidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha acquirido. jl 8--15s

A los navegantes,

Se vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada: está actualmente en barracas: los Sres. que quieran tratar pueden ocurrir á Pedro Mom, en el almacen frente á la Aduana. jl 8--30s

Se alquilan,

En la calle de la Piedad núm. 121, de la plaza dos cuadras y media, dos hermosas piezas de alto con balcon á la calle. jl8--3p

Se alquila,

Una hermosa casa de altos con cinco habitaciones, siendo de sala empapelada con su cielo raso, y otra pieza mas pintada con su cielo raso, que no dista mas que dos cuadras de la Plaza de la Victoria; el que se interese en ella ocurra á la calle de Cangallo núm. 68. En la misma casa se vende una porcion de plantas hermosisimas, como son dos diamelas, cada una en su tina grande, con cuatro pies, y arcos de tonel, una planta de coral, una id. flor de cala con flor abierta y una porcion de claveles de diferentes clases. jl 8--3p

FAROLES Y VASITOS para luminarias,

EN la calle de Maypú número 75, se venden ó alquilan á precios bajos. jl 8--3p

AVISO,

En las tardes de los dias 10, 11 y 13 del corriente mes, y bajo las galerías de la Casa de Justicia se han de celebrar almonedas y remate en quien mas diere á dinero de contado de una casa de la propiedad de D. Antonio Larrosa, tasada en 11,815 pesos 2 reales moneda corriente, situada en la calle del 25 de Mayo, designada su puerta con el núm. 194, y se compone su terreno de 10 varas de frente al Este y 21 y tercia de fondo al Oeste; las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tazaciones podran ocurrir á la oficina á cargo del que subscribe. Buenos Aires, Julio 8 de 1835.
jl8--3p IZARRUALDE.

Casa de altos.

Se alquila, calle de Potosí á una cuadra del Colegio para el campo, frente al mercado, propia para hombres solos ó corta familia; contiene cuatro piezas, cocina y lugar: es de toda seguridad y aseo. El portero ó en la botica de la esquina darán razon de su dueño. jl 8--4s

Interesante á los hacendados.

SE venden trescientas y tantas cabezas de ganado vacuno, entre ellas 108 vacas de vientre, 12 bueyes carreteros, 24 novillos de 3 para 4 años, 89 de dos años, y entre ellos 37 hembras y 52 machos, 80 de año, mitad hembras y mitad machos. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Esmeralda No. 34 que hallará con quien tratar. jl 7--4p

Aviso al Público,

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D Roque Saenz Peña, se citan, llaman y emplazan á los acreedores de D. Elias Laforest y Ca., para que comparezcan á Junta el Lúnes 13 del corriente á las 11 de la mañana, en la Sala de su despacho con sus respectivos documentos.

Buenos Aires, Julio 7 de 1835.
3p LOPEZ.

Se vende.

En un precio muy cómodo una casa en la calle de la Plata frente al número 411, edificada en 10 varas de frente y 70 de fondo, con 8 piezas habitables, dos zaguanes y dos patios bajo pared. El que se interese en ella ocurra á la misma casa. jl 7--3p

Baratillo de Semillas DEL BRASIL.

EN la calle de Chacabuco núm. 24, frente la fonda de Smith, estará abierto durante ocho dias el Baratillo de dichas Semillas, por cuanto se van á trasladar á Montevideo. Este mes y el entrante son los propios para sembrar, como siempre lo ha dicho el vendedor al comprador. El que quiera aprovecharse ocurra á comprar en la confianza que no son semillas de Alfalfa por semillas de Flores Francesas, Italianas &c. Las vende un Portugues adicto, y que vuelve por los meses de Enero y Febrero á recibir la gratitud de no haber engañado, y á su regreso traerá un surtido el mas completo de las que ahora tiene y otras varias calidades.
jl7--5p

Se vende,

UNA pulperia con todos sus útiles; en un precio muy acomodado; el que se interese por ella ocurra á la calle de Balcarce No. 128 donde encontrará con quien tratar.
jl 7--3p

Aviso importante

El dueño de las mercerias conocidas el AS DE BASTO Y SOL DE MAYO, calle de la Victoria números 13 y 5, ofrece:—

Peinetas de carei de última moda; floreros, candeleros de platina de una á cinco luces, sahumadores, braseros para fuego, cucharas, cucharones y espaviladeras con platillo de platina, cuchillos cabo de marfil, anteojos de todos grados, tiradores de seda y goma y elásticos para id., escobilla para ropa, id. para pelo y de sombrero, nabajas muy finas de Roger, asentadores, cajas para rapé, cigarreras de paja y de cerda, tocadores elegantes, cajas para guardar costuras, espejos de marco dorado de varios tamaños, botones para camisas juego de tres con su cadena correspondiente, pulseras de pelo, cordones de hilo de oro y de plata para relojes, cortaplumas de golpe cabo de marfil, abanicos surtidos, barajas finas por docena, perfumeria muy fresca por baules de doce docenas, tarritos de color para suavizar el cutis y la pomada negra para teñir el pelo. jl 6--15s

Se alquila,

Una casa de altos, en la calle de la Reconquista frente á la plazuela de Santo Domingo, propia para una familia no muy crecida. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano No. 40. jl 7--4p

Jamones de Westphalia

RECIEN desembarcados, se venden, de superior calidad, y á un precio acomodado, en el almacen número 53 calle del Perú. jl7 4p

Aviso al Pùblico.

DE superior órden y en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del presente mes, y á la puerta de la Aduana de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate en quien mas diere á dinero de contado de la casa de la propiedad del estado situada en la calle de la Esmeralda bajo el número 22, estimada en la cantidad de 28,000 pesos moneda corriente. Igualmente los hornos conocidos por de la Catedral con su terreno cuya estension es de seis cuadras cuadradas, y treinta y cinco varas, estimado en la cantidad de 40,000 pesos moneda corriente. El plano se manifestará á las personas que se interesen; y verificado el rematte se dará cuenta á la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Ayres, Julio 7 de 1835.
6g SARMIENTO.

Aviso á los Plateros.

SE han robado dos Palmatorias de plata, sin mecheros, y bastante rotos los aros del contorno. Se dará una buena gratificacion al que las entregue ó dé noticia de ellas en la calle de Cuyo número 72. jl7 2p

Aviso.

EN las tardes de los dias 10, 11 y 13 del presente mes, y en los portales de la Casa de Justicia, se ha de hacer almonedas y remate en la del último, de todos los bienes que quedaron por muerte de D. Alberto Aró vecino del partido de San Isidro; consistentes en terreno de chácra y el edificio que está de manifiesto, en efectos de pulperia, semillas, ganado vacuno y caballar y algunos muebles y herramientas, cuyo inventario y tasaciones se manifesrarán al que se interese por ello; siendo prevencion que los lisitadores podrán hacer posturas por el todo ó parte de los bienes y que se ha de efectuar el remate á beneficio del que mas diere y á dinero de contado, por haberlo así dispuesto el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas que conoce en la causa que se está siguiendo, á efecto de descubrir los autores del homisidio perpetrado en la persona de dicho Aró.

Buenos Aires, Julio 4 de 1835.
jl 6--4g CEBALLOS.

AVISO.

EL que se considere con aptitudes, dé suficiente fianza, y pruebe ser federal neto, ocurra á la oficina de Contribucion Directa para encomendarle el cobro de dicho ramo en los partidos de Matanza, Lobos, Navarro, Lujan, su Guardia y el Pilar.
jl6 5p PRUDENCIO SAGARY.

Aviso.

EN la calle de la Piedad número 59, hay de venta marroquines y tafiletes de todas clases. jl4 6p

Aviso.

EN casa de A. Cardot, calle de la Reconquista número 17, hay de venta—

Medicina de Leroy lejitima (Panquimagogo.)

Vomi-purgante de Audin Rouviere, con el libro de la medicina sin el médico. jl4 6p

Verdadero Baratillo.

Botas francesas á 25 pesos par
Idem del pais á 22 pesos
Zapatos de baile ingleses á 10 pesos par
En la calle de la Paz número 25, de la Plaza una cuadra para el Retiro. jl4 4p

Baratillo

En la tienda de la Rosa, calle del Perú No. 62.

Chalí para vestidos, de mucho gusto
Orquillas de todos tamaños á 3 reales docena
Pañuelos de algodon de mucho gusto
Tijeras muy finas de 12 reales hasta 4 pesos
Medias de seda muy finas
Tiradores de seda tejidos de mucho gusto
Cinturones federales muy baratos
Encages ordinarios muy baratos
Perfumeria muy fina
Pañuelos de seda para manos
Carabanas de todas clases
Ridiculos para el frio
Flores de trapo de á 2 pesos el ramo
Alfileres muy finos á 3 rs. el papel
Cajitas de broches á 3½ rs.
Gorras de cuero de mono
Seda desflocada
Ovillos de hilo á 3 por un real
Hilo de sastre de á 4 medejas por un real.
Y otros varios articulos jl2 10p

Baratillo de Maiz.

EN la calle de Suipacha almacen número 6, se vende á diez reales la cuartilla y la fanega á nueve pesos y medio.
jl3 12p

Importante.

SE necesita un mozo inteligeate para una mesa de billar, en la calle de Maypú núm. 11. En la misma casa se alquilan dos piezas propias para artesanos.
jl3--8s

Pipas vacias.

SE vende una cantidad de ellas: ocúrrase á la calle de Balcarce número 137. jl1 8s

Bolsas nuevas vacias.

DE buen género y perfectamente cocidas, propias para trigo hállanse de venta ocurriendo á la calle de la Piedad número 77. jl1 8s

200 *pesos de Gratificacion.*

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige; iba vestido con chaqueta de balleton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados á adelante, habla mal el castellano, de nacion Mosambique. j30--30p

Papel pintado recien llegado de Francia,

SE acaba de despachar de la Aduana un surtido hermoso con guardas de igual mérito y se hallan de venta en el almacen de JOSE CASSAN y Ca., calle de la Victoria No 144, esquina con la calle del Mercado, frente la de D. Santiago Gutierrez.—En el dicho almacen se venden pinturas de todas clases en caldo y en polvo. Igualmente se venden piedras de mármol de todos tamaños para lapidar; el todo á precios equitativos. j25--15p

Atencion.

EN la Fonda de la ROSA, calle de Potosí número 57, se ofrece á las personas que gusten favorecerla con su asistencia, servirlas con abundancia, aseo y prontitud, y á precios muy moderados. Igualmente se mandará comida á las casas particulares prolija y puntualmente, y tambien á precios acomodados. j23 30s

Se vende,

Un Lanchon con cubierta, recien carenado, tasado en 3000 pesos. El que guste comprarlo ocurra á la calle de la Reconquista No. 124 alli hallarán con quien trata. jl1--3p

Guantes,

Se hallarán de castor y cabretilla á 2 pesos y 20 reales par. id. de punto blanco á peso, calle de la Reconquista No. 35, de San Francisco para la plaza.
j1--3p

ROBO.

EL Sábado 27 del pasado han robado de uno de los altos de la Sra. Da. Flora Azcuénaga una papelera ó escritorio de caoba con chapas y abrazaderas de bronce. Llevaba 400 pesos moneda corriente, unos títulos de Doctor en Leyes, unos documentos de propiedad de un esclavo, y otros papeles de importancia. Al que dé noticia cierta del ladron ó del paradero del robo en la calle de la Florida núm. 171 ó en el número 7 de la misma, se le gratificará correspondientemente. jl3--4g.

Se vende,

LA fabrica de sebo de la plaza de la Concepcion, con todos los correspondientes necesarios: es una casa que ofrece muchas ventajas al comprador. Para tratar, ocúrrase en la dicha fábrica calle de Lima No. 254 atras de los ejercicios.
j1--3p

Aviso,

SE suplica á la persona qua anoche estuvo en casa del teniente alcalde á pedir auxilio, se apersone en dicha casa para facilitar el esclarecimiento del robo que se hizo á—
jl3 1p JOSE BOTALA.

Aviso interesante.

SE vende una escelente pulperia sita en la calle de Belgrano, núm. 458, por no poder atender su dueño. El que guste comprarla ocurra calle de Chacabuco núm. 103.
jl2--3p.

AVISO.

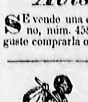

EN la calle de Venezuela núm. 152 se vende un criado mulato, llamado Juan de la Cruz, en la cantidad de 1300 pesos moneda corriente. Quien se interese por él, ocurra á dicha casa que allí hallará con quien tratar.
j2--4p.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.